

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

**MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN
ECONOMÍA Y DESARROLLO
TERRITORIAL**

El Máster Oficial Interuniversitario en Economía y Desarrollo Territorial ha seguido, hasta el momento, una larga trayectoria que le ha servido para consolidarse en el escenario académico, social y territorial, sabiendo actualizarse y adaptarse a los cambios y a las necesidades tanto del alumnado, del mercado de trabajo, de la disciplina propia objeto del Máster, de la Universidad, así como de la sociedad. Las Universidades participantes cuentan con recursos humanos, materiales, con infraestructuras y servicios suficientes para su desarrollo; la especialización en la disciplina y temática objeto del Máster es demandada por los territorios así como por los organismos/empresas públicas y privadas que ejercen en ellos sus actividades; la demanda de alumnos -tanto españoles como extranjeros- es creciente tras el período más intenso de la crisis económica, debiendo resaltarse una sólida internacionalización del alumnado; y, por último y no menos importante, hay que señalar la contribución de este Máster a la inserción laboral de sus egresados. Todo lo anterior, garantiza y sustenta la sostenibilidad en el medio/largo plazo de este Máster.

Tiene sus orígenes en un título de experto que se realizaba en el contexto andaluz (conjuntamente con las Universidades de Cádiz, Huelva, Jaén y con Cepes-Andalucía) desde finales de la década de los noventa, a lo que posteriormente se vincula la Universidad de Burdeos IV, con la que se establecía un convenio de Doble Titulación a nivel europeo. Esto proporcionó el bagaje oportuno para consolidar el Máster como Oficial dentro del EEES, a partir del curso académico 2008-2009, hasta la actualidad.

Un aspecto muy importante a resaltar en cuanto al Máster, desde sus orígenes, es su elevado grado de internacionalización, sobre todo con estudiantes de origen latinoamericano. Brasil, Chile, Honduras, Colombia, Ecuador, Uruguay, México, Argentina, son algunos de los países de origen, entre otros, además de señalar también una fuerte presencia de alumnos franceses (fruto de las relaciones de Doble Titulación con la Universidad de Burdeos), a los que hay que sumar italianos, rusos, chinos, bielorrusos, sin pretender dar una relación exhaustiva.

La demanda de este Máster por parte del alumnado está aumentando, con un significativo crecimiento en la matriculación del último curso académico, fruto del esfuerzo realizado desde la coordinación del Máster, así como de la mejora de las condiciones socioeconómicas.

La Universidad de Cádiz, la Universidad de Huelva y la Universidad de Jaén publican y actualizan sistemáticamente en cada web institucional los contenidos adecuados para dar información de todas sus actividades a los grupos de interés a los que se dirigen, dividiéndolos en cuatro grandes apartados: estudiantes, profesorado, administración y servicios y visitantes y empresas.

La información que publica la web de la Escuela de Doctorado EDUCA de la Universidad de Cádiz, la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad de Huelva y el Centro de Estudios de Posgrado de la Universidad de Jaén es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación, con éxito, encontrándose los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa y diferentes programas, entre otros.

Concretamente, en lo que se refiere a la información pública disponible (IPD) sobre el Máster Interuniversitario en Economía y Desarrollo Territorial, es importante señalar que la misma se encuentra disponible en la página Web de la Universidad de Cádiz, -Universidad Coordinadora-, estableciéndose desde allí el enlace a las otras dos Universidades participantes: Universidad de Huelva y Universidad de Jaén. De esta manera, la información pública es de fácil acceso para los cuatro ámbitos, en las tres universidades participantes.

Dicha información pública se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés siendo, a la vez, comprensible y de fácil acceso para todos, destacando su utilización por parte de los alumnos.

El Sistema de Garantía y Calidad (SGC) de los Títulos de la Universidad Coordinadora del Máster, contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría, con objeto de evitar posibles sesgos, es realizada por el alumnado de diferente titulación a la auditada, siempre bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios.

Como respuesta a estos informes, se pone de manifiesto una mejora de los indicadores vinculada al esfuerzo realizado por aumentar el grado de cumplimiento de la Información Pública del Título, por parte de la coordinación del Máster.

Entre los puntos fuertes con los que cuenta la organización de este Máster en relación a la IPD, hay que destacar el esfuerzo continuado por mejorar y actualizar sistemáticamente la Información Pública del Máster, además de la constatación de una mejora de los indicadores en relación a la IPD, utilidad y actualización.

En este sentido, desde la Unidad de Calidad y Evaluación de la Universidad de Cádiz, junto con las Unidades correspondientes de las otras dos Universidades intervinientes, también se está haciendo un gran esfuerzo en los últimos meses para avanzar en cuanto a la obtención, acceso y homogeneización de la información y de los indicadores de calidad.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los distintos grupos de interés a través de diferentes reuniones periódicas mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, así como para la mejora, seguimiento y evaluación del título.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro EDUCA, -Centro al que está adscrito el Máster en la Universidad Coordinadora (UCA)- el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad del título, contándose con una comisión de trabajo interuniversitaria por su mayor y mejor conocimiento del Máster, en general, y de su aplicación en cada una de las sedes, en particular, y así poder tener un mejor seguimiento del mismo.

Para poder disponer y tener acceso a los datos disponibles de cada una de las Universidades y así poder realizar mejor el seguimiento de la Titulación, las Universidades cuentan con una plataforma donde están ubicados estos datos a lo largo del tiempo. En este sentido, la Universidad de Cádiz cuenta con un gestor documental donde se recogen los indicadores, informes de años anteriores, respuestas de la DEVA, etc.; la Universidad de Jaén también cuenta con un gestor documental mediante el cual se puede acceder a la información e indicadores correspondientes; y la Universidad de Huelva, que a través de su Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Calidad, obtiene los datos requeridos y los trata para la consecución de las tasas que identifican la calidad del título. Es posible afirmar, que los procedimientos e indicadores de las tres universidades son adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El título cuenta con Planes de Mejora actualizados, así como con un procedimiento de Seguimiento y Control de los Planes de Mejora Previos, a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan, cada curso, en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título. En este sentido, se resalta de nuevo el gran esfuerzo que se está haciendo desde la Universidad Coordinadora (UCA) en solicitar e insistir en la obtención de indicadores de las otras dos Universidades y, desde estas dos últimas, en atender a las peticiones de la UCA, con objeto de ir mejorando hacia una mayor y mejor información.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, y como consecuencia, en cada curso académico, se ha seguido mejorando en aspectos tan importantes como: los contenidos, plan de estudios, sistemas de evaluación metodología, competencias, procedimientos para el TFM, entre otros aspectos.

Considerando que es un Máster interuniversitario y que, por tanto, para optimizar los recursos se utiliza la teledocencia, es importante destacar que los contenidos se han desarrollado muy satisfactoriamente.

En cuanto al procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM, se destaca que se ha partido de una propuesta de los alumnos, posteriormente coordinada y tutorizada para una mejor consecución de los objetivos propuestos y, aunque algunos alumnos, por razones de organización personal y profesional, no hayan defendido el TFM en este curso académico, se sigue trabajando para mejorar los indicadores. Se trabaja profundamente en que los TFM, las metodologías aplicadas y los resultados obtenidos puedan servir para tener una contribución a su tema objeto de estudio, así como al territorio respecto al cual se desarrollan.

En relación con el programa formativo de la Titulación, se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Máster, por lo que a lo largo de los cursos académicos se han realizados avances en cuanto a: actualización de guías docentes; mayor coordinación de la formación teórica y práctica; competencias más definidas según sean de carácter básico o generales, transversales o específicas; previa oferta bibliográfica a los alumnos para facilitar el acceso al máster; mejora en la coordinación en el sistema de evaluación; mejora en la evaluación de las competencias para potenciar la relación entre las asignaturas y el título en general; facilidades para realizar estancias en universidades del extranjero, posibilidad de realización de prácticas externas, etc.

El programa formativo se ha ido implantando adecuadamente, teniendo un seguimiento continuo por parte de la coordinación del Máster, realizándose, anualmente, una revisión y mejora de los mismos.

En cuanto a los puntos fuertes del programa formativo se han de destacar la buena organización -vertical y horizontal- y gestión para el desarrollo académico del Máster en cuanto a contenidos, el elevado número de convenios firmados entre las universidades y las empresas u organismos, así como el grado de satisfacción de los alumnos y de los tutores con el resultado de las prácticas externas.

El personal académico de las Universidades de Cádiz, Huelva y Jaén se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que los mismos impartan el título objeto de evaluación, con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Economía y Desarrollo Territorial desde su implantación reflejan que, salvo en algún caso puntual, todos los profesores son doctores en los años analizados, con amplia experiencia y con un sólido compromiso en seguir mejorando, de manera continua, su formación mediante participación en actividades formativas de diversa índole, actividades y proyectos de innovación docente, así como proyectos de investigación, entre otros.

Las comisiones de valoración de los TFM se componen por profesores doctores en función de la temática de cada TFM, garantizando así, la máxima calidad en la valoración de cada TFM por el tribunal correspondiente.

La supervisión de las prácticas académicas del máster ha recaído, hasta ahora, en los coordinadores académicos de cada sede, por el número de alumnos, la relación profesional que existe entre los mismos y las empresas -todas ellas entidades que trabajan en el ámbito del Desarrollo Económico Territorial- y por su conocimiento y relaciones en el ámbito. No obstante, podría desarrollar esta función, en su caso, otro profesor del máster.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

Se ha de destacar, en este sentido, el nivel de formación de los profesores del Máster, resaltando su implicación en la mejora de la calidad de su docencia.

La Universidad de Cádiz, la Universidad de Huelva y la Universidad de Jaén, cuentan con los recursos generales, materiales y servicios suficientes para poder desarrollar este Máster de manera adecuada, referidos a biblioteca, campus virtual, infraestructuras para el correcto desarrollo de la teledocencia, acceso a internet, dando servicios a todos los grupos de interés, como el que refiere a la atención al usuario, donde se atenderán las consultas, quejas y reclamaciones que los diferentes usuarios estimen

oportuno, el sistema informático de reserva de recursos, en el que constan todos los espacios ofertados en función de las áreas de responsabilidad, etc.

Por otro lado, en las tres Universidades se da orientación universitaria e información académica inicial y durante todo el Máster a los alumnos tanto a nivel individual como colectivo, así como una amplia orientación profesional.

También es de resaltar la información sobre orientación profesional dada desde las Universidades, los Centros donde se imparte la Titulación, así como en el propio Máster.

Además de los docentes, tanto doctores como otros profesionales de acreditado prestigio, para el buen desarrollo del Máster, se cuenta con personal de Administración y Servicios de las Universidades para todo lo relativo a procesos de información, preinscripción, matriculación y todos aquellos aspectos que requieran atención para el alumnado.

Entre los aspectos más relevantes y positivos en cuanto a la infraestructura y la dotación de servicios es de resaltar la posibilidad de contar con la teledocencia, -actividad apoyada por técnicos especializados de las tres Universidades-, la cual supone una gran fortaleza para algunas asignaturas, así como la existencia de un Campus Virtual a través del cual, el alumnado, puede acceder directamente a los contenidos, pruebas, actividades, avisos, etc... relativos a la impartición del Máster.

Las actividades de formación teórico-prácticas desarrolladas en el Máster, tanto referente al módulo común, como a los itinerarios específicos y al módulo de aplicación, así como su correspondiente sistema y procedimiento de evaluación, responden al perfil de formación de la titulación y a las competencias del título.

Las actividades de evaluación, su metodología y los sistemas aplicados, que se plasman en las guías docentes van todas encaminadas a la consecución de las competencias. Las observaciones del profesor en clase, las discusiones, evaluación de trabajos individuales y en grupo, incluso la realización de pruebas escritas y orales, persiguen analizar el proceso de aprendizaje, la originalidad, la capacidad de análisis y resolución de problemas, síntesis y presentación de resultados, así como evaluar la adquisición de conocimientos específicos de cada una de las materias.

Los Trabajos Fin de Máster han permitido la adquisición de las competencias y objetivos del título, especialmente las relacionadas con la originalidad, capacidad de análisis, síntesis y reflexión razonada.

Las prácticas externas curriculares contribuyen de manera importante a la consecución de las competencias y objetivos del título a aquellos estudiantes que optan por la salida profesional que ofrece el Máster.

Los puntos fuertes a valorar en este sentido son el vínculo continuo entre los coordinadores del máster en las tres universidades participantes y la buena organización y gestión para el desarrollo académico del Máster en cuanto a contenidos.

El grado de satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de prácticas curriculares del título y con la elección y realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación, se ha incrementado significativamente, sobre todo en el último año.

Al analizar los valores obtenidos en cuanto a la planificación, organización y desarrollo de las enseñanzas, hay que resaltar la estabilidad de éstos en niveles muy elevados y por encima de los arrojados por el Centro y la Universidad. Esto es reflejo de la estrecha coordinación entre los coordinadores del Máster y entre éstos, los profesores y el alumnado, la fluidez de la información, la adecuación de las asignaturas, competencias, sistemas de evaluación, actividades teóricas y prácticas, salidas, visitas, conferencias, seminarios, procedimiento y desarrollo de las prácticas y del TFM, entre otros aspectos.

En el plano laboral, se tiene constancia del acceso al mercado laboral de un número no pequeño de estudiantes que han cursado el Máster en sus diferentes ediciones, algunos en las organizaciones donde han realizado las prácticas y otros, en otros organismos /empresas relacionados con el Desarrollo

Territorial: empresas de inserción, Escuelas Taller y Casas de Oficios, Organismos Públicos como la Junta de Andalucía, Universidades españolas y extranjeras, Ayuntamientos, etc...

Desde su implantación, este Máster interuniversitario ha ido mejorando su desarrollo a partir de la aplicación de actuaciones de mejora como respuesta a los resultados obtenidos ante el análisis de los indicadores sobre recursos humanos, infraestructuras, rendimiento, aplicación y organización de las enseñanzas, entre otros. Todo ello ha repercutido positivamente en las posibilidades de inserción de sus egresados.

Por tanto, este Máster Oficial Interuniversitario en Economía y Desarrollo Territorial, es sostenible a medio/largo en cuanto a su impartición, entre otros, por los siguientes factores:

- Las Universidades intervinientes –Universidad de Cádiz (Coordinadora), Universidad de Huelva y Universidad de Jaén- cuentan con los recursos humanos, materiales, las infraestructuras y servicios suficientes para su desarrollo;
- La temática que aborda el Máster es muy actual, aplicándose a los procesos de desarrollo y vertebración territorial a nivel local, provincial, regional, nacional e internacional (destacando los procedimientos de aplicación de las Políticas y Fondos de la Unión Europea, así como la consideración y el tratamiento en cuanto al Desarrollo Territorial en América Latina –zona de origen de gran parte del alumnado de este Máster-).
- La demanda de este Máster por parte de alumnos nacionales y extranjeros es creciente (tras las repercusiones de los años más intensos de la última crisis económica).
- Este Máster está contribuyendo a la inserción laboral de parte de sus egresados.
- Este Máster, por todo lo anteriormente señalado, tiene capacidad para refrendar su sostenibilidad en el medio/largo plazo, ya que tiene un espacio en el escenario socioeconómico, contribuyendo así, de manera significativa, a la sostenibilidad económica, social y territorial, en sentido amplio.